



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 53

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/04/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 006 2014 00083 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ANDINA CELIS Y MELO LTDA	HOLMAN CAYO PEDRAZA NUÑEZ	Auto de Tramite Pone en conocimiento	08/04/2022	2	VER
68276 40 89 006 2014 00090 00	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	JAVIER RAUL CASTILLO BALLESTEROS	Auto de Tramite No accede a inmovilización y agrega comision	08/04/2022	2	VER
68276 40 89 006 2014 00138 00	Ejecutivo Singular	MONICA ANDREA MEZA JOYA	FABIAN ANDRES BECERRA BARRERA	Auto de Tramite Agrega oficio de terminación	08/04/2022	2	VER
68276 40 89 006 2014 00336 00	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	MAYI PAOLA ARIZA SANCHEZ	Auto de Tramite Acepta cesión de crédito y resuelve liquidación del crédito	08/04/2022	1	VER
68276 40 03 006 2016 00070 00	Ejecutivo con Título Prendario	CHEVYPLAN S.A. - SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	LILIANA RODRIGUEZ DUARTE	Auto que Ordena Requerimiento	08/04/2022	1	VER
68276 40 03 006 2016 00097 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL -COMUNA-	CARLOS JULIO CASTAÑEDA CARDENAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	08/04/2022	1	VER
68276 40 03 006 2019 00093 00	Ejecutivo Singular	HILDA MARIA BAUTISTA BARON	JOSE GUIDO ILLESCAS CORTES	Auto que Ordena Requerimiento	08/04/2022	2	VER
68276 41 89 005 2021 00447 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AGROINVERSIONES LA CRISTALINA SAS	Auto decreta medida cautelar	08/04/2022	1	VER
68276 41 89 005 2022 00021 00	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO SILVA BARCENAS	DORA GLADYS SALINAS DURAN	Auto resuelve aclaración o corrección demanda	08/04/2022	1	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**NURY DELGADO BAUTISTA
SECRETARIA AD-HOC**